

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	------------------------------	--

CONTRATO ☐
PROYECTO ☐
FASE/ETAPA ☐
No. I

Contrato: Aplica para el acta de terminación global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da terminación.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	Interventoría
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA (GRUPO 4), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.
NÚMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 065- PAFMENPNIE-I-088-2023
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	TERMINACIÓN COMPONENTE 1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA
INTERVENTOR	CONSORCIO FINDETER G.3. NIT 901.785.672-6, representado legalmente por CARLOS GUSTAVO GOMEZ ROMERO con cédula de ciudadanía No. 19.244.715. Conformado por: (i) G3 INGENIEROS SAS., identificado con NIT 900.006.369-4, representado legalmente por CARLOS GUSTAVO GOMEZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.244.715 de Bogotá, con un porcentaje de participación del 70%. (ii) CARLOS GUSTAVO GÓMEZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.244.715 de Bogotá, con un porcentaje de participación del 30%.
SUPERVISOR	ARQ. ROSA MARCELA PEÑA V.
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Un (01) mes calendario
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$30.692.480) MCTE, IVA INCLUIDO

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	----------------------------	---

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	13/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	12/02/2025

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	n/a	Desde	Hasta
		n/a	n/a
	Prórroga a la suspensión No.	n/a	n/a
	n/a	n/a	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	n/a		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	n/a	
	Prórroga No. 2	n/a	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	n/a		
ADICIONES	Adición No 1	n/a	
	Adición No 2	n/a	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	n/a		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	Tres (03) meses y nueve (09) días.
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$30.692.480) MCTE, IVA INCLUIDO
FECHA DE TERMINACIÓN	21/04/2025

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del Contrato de interventoría No. 065-2023 dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
---	----------------------------	---

Una vez cumplido el plazo establecido contractualmente para el COMPONENTE I, se recibe por parte del contratista, los productos, los cuales quedaran sujetos a la revisión, verificación y aprobación por parte de la supervisión.

A continuación, se presentan los entregables presentados por el contratista para la terminación y entrega del proyecto:

Ítem	Descripción	Cantidad	Observación
1	Informes semanales	Informe semanal No. 1 Al Informe semanal No. 5	Entregados y aprobados
2	Informes mensuales	Informe mensual No. 1	Entregados y aprobados
3	Diagnósticos finales aprobados	Productos completos	Aprobado y entregado a supervisión

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUCIARIA FIDUAGRARIAS.A, para su aprobación.

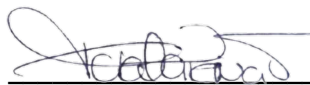
Nota: El contenido de la presente acta de terminación, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de terminación, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

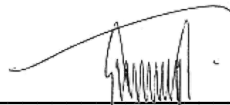
Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintiún (21) días del mes de abril del año 2025.

Vo.Bo SUPERVISOR FINDETER

EL CONTRATISTA



Firma
ROSA MARCELA PEÑA V.
FINDETER



Firma
CARLOS GUSTAVO GOMEZ R.
C.C. 19.244.715
CONSORCIO FINDETER G3

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Interventoría, firman Interventor y Supervisor designado por Findeter.

Para otras tipologías de contratos que no tienen interventoría, firman Contratista y Supervisor designado por Findeter.

Vo.Bo Abogado Contratación Derivada Findeter.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor